



El Sr. Alcalde por Resolución nº 926 de 20 de noviembre de 2025, ha tenido a bien disponer lo que sigue:

"Por Resolución de Alcaldía nº 794 de 16 de agosto de 2024 quedó establecida la composición de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, la Secretaría y la periodicidad de sus sesiones así como el nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

Con motivo de la renuncia a su acta de Concejal de Dª Silvia Pozo Sánchez, con fecha del día de hoy, 20 de noviembre, ha tomado posesión de su acta de Concejala de este Ayuntamiento Dª Carmen María Tena Aguilar.

Teniendo en consideración la mejor adecuación de la composición de este órgano colegiado a la función de dirección política y al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Municipal así como al ejercicio de las funciones ejecutivas y administrativas que le atribuye el art. 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se estima conveniente modificar la composición de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla y el nombramiento y orden de los Tenientes de Alcalde.

Por lo expuesto y conforme a lo establecido en el art. 126 de la referida Ley,
RESUELVO:

Primero.- Designar miembro de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla a la Capitular Dª Blanca Gastalver Molina.

La Junta de Gobierno queda integrada por los/las siguientes Capitulares:

- Don Juan Francisco Bueno Navarro.
- Don Álvaro Jesús Pimentel Siles.
- Doña Minerva Salas López.
- Don Juan de la Rosa Bonsón.
- Doña Evelia Rincón Cardoso
- Don Manuel María Alés del Pueyo.
- Don Ignacio Manuel Flores Berenguer.
- Don José Luis García Martín.
- Doña Ángela María Moreno Ramón.
- **Dª Blanca Gastalver Molina.**

Segundo.- Designar Teniente de Alcalde a Dª Blanca Gastalver Molina quedando el orden de nombramiento de los Tenientes de Alcalde a efectos del ejercicio de las

Código Seguro De Verificación	XmH4RgzMP6yaQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	21/11/2025 09:49:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XmH4RgzMP6yaQEz+mB5edg==		





funciones de sustitución del Alcalde y demás previstas en la normativa vigente de la siguiente forma:

- Primer Teniente de Alcalde: Don Juan Francisco Bueno Navarro.
- Segundo Teniente de Alcalde: Don Álvaro Jesús Pimentel Siles.
- Tercera Teniente de Alcalde: Doña Minerva Salas López.
- Cuarto Teniente de Alcalde: Don Juan de la Rosa Bonsón.
- Quinta Teniente de Alcalde: Doña Evelia Rincón Cardoso
- Sexto Teniente de Alcalde: Don Manuel María Alés del Pueyo.
- Séptimo Teniente de Alcalde: Don Ignacio Manuel Flores Berenguer.
- Octavo Teniente de Alcalde: Don José Luis García Martín.
- Novena Teniente de Alcalde: Doña Ángela María Moreno Ramón.
- Décima Teniente de Alcalde: **Doña Blanca Gastalver Molina.**

Tercero.- La Secretaría, periodicidad y asistencia a las sesiones de la Junta de Gobierno no varían y se rigen por lo establecido en la Resolución de Alcaldía nº 794 de 16 de agosto de 2024.

Cuarto.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno para su conocimiento, en la primera sesión que celebre y proceder a su publicación en el BOP de Sevilla”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	XmH4RgzMP6yaQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	21/11/2025 09:49:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XmH4RgzMP6yaQEz+mB5edg==		

